



**PRELATURA DE YAUYOS
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA
CAÑETE YAUYOS**

Av. 28 de julio N°393 2do piso - San Vicente - Cañete

Email: odec@prelaturayauyos.org

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



DIRECTIVA N°001-2023-ODEC-CY-PdY.-

60° Concurso de Religión en Educación primaria

41° Concurso de Religión en Educación secundaria

DENOMINADO: “De la mano de María, fortalecidos en la fe”

1. FINALIDAD.

Normar y orientar las acciones relacionadas al desarrollo del “60° Concurso de Religión en Educación Primaria de Menores y 41° Concurso de Religión en Educación Secundaria de Menores”, a nivel de las Instituciones Educativas Estatales y Privadas de la circunscripción eclesiástica de la Prelatura de Yauyos que incluyen las Unidades de Gestión Educativa Local N°08 de Cañete, N°13 de Yauyos y parte de la Unidad de Gestión Educativa Local N°15 de Huarochirí. (Zona de Antioquia y Huarochirí)

El presente concurso es organizado y difundido por la Oficina Diocesana de Educación Católica (ODEC-CAÑETE YAUYOS), que busca permitir la reflexión espiritual y el contacto con Dios Padre, así como promover el desarrollo de las competencias y desempeños del Área de Educación Religiosa en los estudiantes del Nivel Primaria y Secundaria.

2. OBJETIVOS.

- Promover la Educación de la Fe por intermedio del Sistema Educativo con la participación e integración de docentes, educandos y padres de familia de las Instituciones Educativas del ámbito de nuestra Prelatura.
- Fomentar la vivencia de los valores cristianos en la comunidad educativa, a través de la participación en los concursos.
- Lograr en los educandos la expresión voluntaria de la experiencia religiosa en el aspecto personal y grupal, para alcanzar a comprender los fundamentos de nuestra fe cristiana y vivir comunitariamente nuestro compromiso con Dios.

3. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Perú.
- D.L. N°23211 – Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú.
- Ley N°28044 – Ley General de Educación y su reglamento.
- D.S. N°013-2004-ED – Reglamento de Educación Básica Regular.
- R.M. N°281-2016-MINEDU. Aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- R.M. N°649-2016-MINEDU. Aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.
- R.M. N°474-2022-MINEDU. Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2023 en Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural.
- R.D. N°003074-2023-UGEL 08-C. Incorporar las actividades priorizadas por la ODEC Cañete Yauyos. PAT 2023.
- Plan Anual de Trabajo 2023 de la Oficina Diocesana de Educación Católica. ODEC Cañete Yauyos.



**PRELATURA DE YAUYOS
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA
CAÑETE YAUYOS**

Av. 28 de julio N°393 2do piso - San Vicente - Cañete

Email: odec@prelaturayauyos.org

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



4. ALCANCES.

- U.G.E.L. N°08, 13 y 15 (Dirección y AGP)
- Directores (as), docentes y estudiantes de Educación Primaria y Secundaria de las Instituciones Educativas Estatales y Privadas de la Provincia de Cañete comprensión de la Prelatura de Yauyos.
- Sacerdotes Párrocos de la Prelatura de Yauyos.

5. DISPOSICIONES GENERALES.

5.1 Participan todos los estudiantes del 1er. Al 6to. Grado de primaria y del 1er. Al 5to. Año de secundaria. Los temas materia del concurso se encuentran en los libros de Educación Primaria (Semillas de Fe) y Secundaria (Cultivando nuestra Fe), que por Decreto Episcopal están autorizados su uso en la circunscripción eclesiástica de la Prelatura de Yauyos.

5.2 El concurso comprende tres etapas:

- **Escolar**, del 25 al 29 de setiembre en las instituciones educativas.
- **Parroquial**, el 26 de octubre en el lugar que señale cada Párroco, quien comunicará previamente a las II.EE. participantes.
- **Final**, se realizará el 16 de noviembre en las instalaciones de los Colegios Parroquiales de Cerro Alegre.

5.3 El Jurado Evaluador será determinado de la siguiente manera:

- **Etapas Escolar:** en el nivel primaria si hubiera más de una sección en cada grado de estudios, se conformaría una comisión evaluadora para determinar al Campeón o Campeona Escolar; si existiese una sola sección por grado de estudios él o la docente evaluará e informará al(a) Director(a) de la I.E. quienes son los campeones escolares. En el nivel secundaria serán los docentes del Área de Educación Religiosa quienes evaluarán a los estudiantes e informarán a la Dirección de la I.E. quienes son los capeones escolares.
- **Etapas Parroquial:** será una comisión evaluadora seleccionada por los Párrocos.
- **Etapas Final:** será la ODEC Cañete Yauyos quien designará una comisión evaluadora con personal del Seminario Mayor “San José” de Cañete.

5.4 Los premios a otorgarse durante las etapas del presente concurso son los siguientes:

- **Etapas Escolar:** para el Campeón de cada grado o año de estudios Diploma de Honor.
- **Etapas Parroquial:** para el Campeón de cada grado o año de estudios Diploma de Honor, también para su docente de aula.
- **Etapas Final:**

ALUMNOS	PROFESORES	INSTITUCION EDUCATIVA
<ul style="list-style-type: none"> • 1er Puesto: Medalla de Oro, Diploma de Honor, Biblia empastada y Libro de Religión. • 2do Puesto: Medalla de Plata, Diploma de Honor, Biblia y Libro de Religión. • 3er Puesto: Medalla de Bronce, Diploma de Honor, Biblia y Libro de Religión. 	<ul style="list-style-type: none"> • A los docentes cuyos estudiantes hayan obtenido 1er. 2do. o 3er. Puesto se les entregará Diploma de Honor y un cuadro de la Virgen María. 	<ul style="list-style-type: none"> • La I.E. que acumule mayor puntaje según las medallas obtenidas, se le otorgará una caja de Biblias. • Mención honrosa a las parroquias que obtengan mayor puntaje.
A los estudiantes participantes se les entregará un recuerdo de esta actividad.		



**PRELATURA DE YAUYOS
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA
CAÑETE YAUYOS**

Av. 28 de julio N°393 2do piso - San Vicente - Cañete

Email: odec@prelaturayauyos.org

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



5.5 La Ceremonia de Premiación y Clausura del Concurso se iniciará a las 3.00 p.m. del mismo día y estará presidida por el Excmo. Señor Obispo de nuestra Prelatura, Monseñor Ricardo García García quien estará acompañado de dignas autoridades.

6. DISPOSICIÓN FINAL.

Al finalizar cada etapa se remitirá informe sobre los concursantes y docentes de la siguiente forma: **Etapas Escolar**, los Directores de las Instituciones Educativas al Párroco de su jurisdicción; **Etapas Parroquial**, los Párrocos a la ODEC Cañete Yauyos; **Etapas Final**, la ODEC Cañete Yauyos a la UIGEL N°08 de Cañete.

Cualquier situación no prevista en la presente Directiva, podrá ser consultada y coordinada en la ODEC Cañete Yauyos, ubicada en la Av. 28 de Julio N°393 – 2° piso, San Vicente de Cañete.

San Vicente, 02 de agosto del 2023.

Pbro. RICHARD GRIMALDO SANTOS CAYCHO
Director de la ODEC Cañete Yauyos.



**PRELATURA DE YAUYOS
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA
CAÑETE YAUYOS**

Av. 28 de julio N°393 2do piso - San Vicente - Cañete

Email: odec@prelaturayauyos.org

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



BASES GENERALES CONCURSO RELIGIÓN 2023

60° Concurso de Religión en Educación primaria

41° Concurso de Religión en Educación secundaria

Denominado: “De la mano de María, fortalecidos en la fe”

1. REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

La participación de los estudiantes en el presente concurso será presencial y se iniciará el 25 de setiembre teniendo como fecha de clausura el jueves 16 de noviembre del 2023.

2. PARTICIPANTES.

Participan todos los estudiantes del 1er. Al 6to. Grado de primaria y del 1er. Al 5to. Año de secundaria.

3. ETAPAS DEL CONCURSO.

➤ ESCOLAR:

- Se realizará del 25 al 29 de setiembre en todas las Instituciones Educativas, aprovechando el período de evaluación de la Unidad de Aprendizaje del mes de setiembre.
- El Director o Directora de cada Institución Educativa debe conformar una comisión para la realización de esta etapa, teniendo como responsabilidad principal coordinar con los demás docentes lo relacionado a la aplicación de las pruebas y calificación de las mismas.
- Los docentes del nivel Primaria de las Instituciones Educativas donde existan una sola sección por grado de estudios, elaborarán sus respectivas pruebas de los textos cuadernos “Semillas de Fe”, considerando el avance curricular hasta el mes de setiembre, para poder lograr al Campeón Escolar. Si existiese más de una sección por grado de estudios los(as) docentes coordinarán con la Comisión de la I.E. para la elaboración, aplicación y calificación de la respectiva prueba escrita y así poder obtener al(a) Campeón(a) Escolar del Grado de Estudios.
- En el Nivel Secundaria los docentes a cargo del Área de Educación Religiosa en coordinación con el Director o Directora de la I.E, se encargarán de la ejecución de la Etapa Escolar, considerando el avance curricular de los textos cuadernos “Cultivando nuestra FE”.
- Para ambos niveles si hubiera empate al final de las calificaciones, se permitirá la prueba oral para obtener al(a) CAMPEÓN (A) ESCOLAR del respectivo grado o año de estudios.

➤ ETAPA PARROQUIAL.

- Se llevará a cabo el 26 de octubre en el lugar que señale cada Párroco, quien comunicará oportunamente a las instituciones educativas participantes.
- Participarán los Campeones Escolares del Primero al Sexto Grado de Primaria y del Primero al Quinto Año de Secundaria, que hayan sido inscritos por su Director(a) ante la Parroquia de su jurisdicción anexando lo siguiente: Nombres y apellidos del alumno(a) y su profesor(a). Nombres y apellidos del profesor(a) delegado(a) de toda la institución educativa.



**PRELATURA DE YAUYOS
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA
CAÑETE YAUYOS**

Av. 28 de julio N°393 2do piso - San Vicente - Cañete

Email: odec@prelaturayauyos.org

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



- La evaluación es escrita y tendrá una duración de 60 minutos, consistirá en una prueba objetiva elaborada por la ODEC Cañete Yauyos. **Los temas considerados para la evaluación de esta etapa son del 01 al 09 tanto en Primaria como en Secundaria.**
- La evaluación estará a cargo de una comisión designada por cada Párroco y se realizará al finalizar el examen. Sólo en caso de empate se permitirá prueba oral.
- **Los Párrocos deben observar que el 50% de los alumnos de cada grado y año de estudios hayan obtenido un promedio ponderado mínimo de doce para que los estudiantes puedan participar en la Etapa Final.**
- Si han obtenido el promedio ponderado mínimo, el alumno o alumna que obtenga el mayor puntaje será proclamado(a) CAMPEÓN(A) PARROQUIAL de su respectivo grado o año de estudios y participará en la Etapa Final.
- Si en una jurisdicción parroquial hubiera una sola Institución Educativa del nivel primaria o secundaria los Campeones Escolares pasan a ser automáticamente Campeones Parroquiales y participarán en la Etapa Final, teniendo en cuenta el promedio ponderado mínimo señalado.

➤ **ETAPA FINAL Y CLAUSURA.**

- Se realizará el 16 de noviembre en las instalaciones de las Instituciones Educativas Parroquiales de Cerro Alegre.
- Participarán todos los Campeones Parroquiales del Primero al Sexto Grado del Nivel Primaria y del Primero al Quinto Año de Secundaria que hayan sido inscritos por sus Párrocos ante la ODEC – CAÑETE YAUYOS.
- El examen escrito tendrá una duración de 60 minutos y consistirá en una prueba objetiva elaborada por la ODEC Cañete Yauyos, **SE CONSIDERARÁN TODOS LOS TEMAS DE LOS LIBROS, ES DECIR DEL 01 AL 12.**
- Los participantes anotarán en sus respectivos exámenes: nombres y apellidos, Institución Educativa, lugar y nombre de la Parroquia a la que pertenece.
- Concluido el examen éstos se codificarán y entregarán a la Comisión Evaluadora designada por la ODEC Cañete Yauyos, los datos de los concursantes estarán en sobres cerrados.
- Las respuestas se considerarán correctas, aunque no sean literalmente escritas, siempre que – a juicio del jurado evaluador – guarden la debida coherencia doctrinal. Sólo en caso de empate se permitirá prueba oral.
- **El alumno o alumna que obtenga la más alta puntuación será proclamado(a) CAMPEÓN(A) DE LA PRELATURA DE YAUYOS en su respectivo grado o año de estudios.**
- Los premios y estímulos serán entregados el mismo día durante la Ceremonia de Clausura que se iniciará a las 3.00 p.m. según programa especial. Dicha ceremonia estará presidida por el Excmo. Señor Obispo de nuestra Prelatura, Monseñor Ricardo García García acompañado de dignas autoridades.
- El puntaje establecido para cada medalla es como sigue:

Medalla de Oro: 100 puntos. Medalla de Plata: 50 puntos.

Medalla de Bronce: 25 puntos



**PRELATURA DE YAUYOS
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA
CAÑETE YAUYOS**

Av. 28 de julio N°393 2do piso - San Vicente - Cañete

Email: odec@prelaturayauyos.org

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



**NOMBRES DE LAS PARROQUIAS QUE CONFORMAN LA PROVINCIA DE
CAÑETE, PARA QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN ANOTAR EN LAS
PRUEBAS DE LA ETAPA FINAL.**

PROVINCIA DE CAÑETE			
1	Parroquia de Chilca.	08	Parroquia de Imperial.
2	Parroquia de Mala.	09	Parroquia de Asunción Ocho.
3	Parroquia de San Antonio.	10	Parroquia de Cerro Alegre.
4	Parroquia de San Luís.	11	Parroquia de Quilmaná.
5	Parroquia de San Vicente.	12	Parroquia de Nuevo Imperial.
6	Parroquia de San José.	13	Parroquia de Lunahuaná.
7	Parroquia de Herbay Alto.	14	Parroquia de Pacarán.

**NOMBRES DE LAS PARROQUIAS QUE CONFORMAN LA PROVINCIA DE
YAUYOS, PARA QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN ANOTAR EN LAS
PRUEBAS DE LA ETAPA FINAL.**

PROVINCIA DE YAUYOS	
1	Parroquia de Alis. (II.EE. Zona Norte)
2	Parroquia de Yauyos. (II.EE. Zona Centro)
3	Parroquia de Catahuasi. (II.EE. Zona Sur Chico)
4	Parroquia de Huangáscar. (II.EE. Zona Sur Grande)
5	Parroquia de Quinches. (II.EE. Zona Nor Oeste)
6	Parroquia de Omas. (II.EE. Zona Nor Oeste)

**NOMBRES DE LAS PARROQUIAS QUE CONFORMAN LA PROVINCIA DE
YAUYOS, PARA QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN ANOTAR EN LAS
PRUEBAS DE LA ETAPA FINAL.**

PROVINCIA DE HUAROCHIRI			
01	Parroquia de Antioquía.	02	Parroquia de Huarochirí.

San Vicente, 02 de agosto del 2023.

**OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA
ODEC CAÑETE YAUYOS.**